

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
 NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00022272

Al 31 de DICIEMBRE de 1.998

Expediente No. 367161

TOTAL CAPITAL SOCIAL 60.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990106878001

RAZON SOCIAL CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	POVEDA SORIA GONZALO RUBEN	ECUATORIANA	09-00345976		3.678	36.780.000
2	POVEDA RICAURTE WALTER JAVIER	ECUATORIANA	09-07096846		1.161	11.610.000
3	POVEDA RICAURTE GONZALO FERNANDO	ECUATORIANA	09-02184134		1.161	11.610.000
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
<b>Certifico que la información es correcta</b>					<b>TOTAL</b>	<b>60.000.000</b>

17 MAYO 1999



F. CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.  
 Walt Poveda R.  
 Ec. Walter Poveda Ricaurte  
 Firma del representante legal  
 GERENTE

GUAYAQUIL, MAYO 13 DE 1.999  
 Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
  - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
    - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
    - 2 INVERSION SUBREGIONAL
    - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
    - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL